



El entusiasmo patriótico de los buenos españoles se traduce hoy en todo el suelo patrio en un desprendimiento generoso para el Ejército y para el Tesoro Nacional

Continúan aumentando las entregas de oro y alhajas en todas las provincias

¡LA PATRIA LO QUIERE!

¡ESPAÑOL!

Si te precias de tal nombre, debes entregar el oro que poseas en beneficio de España a quien los marxistas han deshonrado primero y robado después. Hay que restituir a España el honor con nuestro patriotismo y el oro con el desprendimiento generoso.

¡MUJER AVILESA!

La mayor de las virtudes que adornaron siempre a la mujer castellana fué la austeridad. Despréndete de tus joyas que no son más que vanidad y dáselas al Tesoro Público.

¡CASTELLANO!

Nuestra paisana, la gran Isabel, se desprendía de sus joyas ante la visión de un mundo nuevo. Da tu oro por la realidad de una nueva España.

¡OBREROS!

El movimiento nacional os salva de vuestros verdugos que os abandonan llevándose al extranjero la garantía de vuestro trabajo. La España nueva os garantiza el pan de vuestros hijos. Dad-la lo que podáis de los objetos valiosos que son de vuestro dominio.

UNA NOTA AL GOBIERNO FRANCES

La Junta de Defensa Nacional de Burgos le invita a averiguar el destino del cargamento de oro y a retenerle, mientras duren estas circunstancias

BURGOS.—La Junta de Defensa Nacional ha enviado un documento al ministro de Negocios Extranjeros francés, relativo a las expoliaciones y saqueos de oro que se vienen cometiendo en el Banco de España.

Dice en dicho documento que es público y notorio, por haberlo dado a conocer la Prensa de París, que en el aeródromo de Bourget, aterrizan aviones españoles con lingotes de oro.

La Junta expresa su confianza en que el Gobierno de la República francesa hará esclarecimientos para averiguar el destino de ese oro y retendrá tal cargamento entre tanto duren las circunstancias actuales.

Llama también la atención especial del ministro de Negocios Extranjeros francés acerca de la trascendencia de inmoralidad apuntada por el Gobierno de Madrid, destituyendo a funcionarios que se opusieron al despojo de oro del Banco de España, a pesar de pertenecer éstos a los partidos que integran el Frente Popular.

Añade que aumenta la gravedad del fraude el no representar las sumas de oro extraídas y llevadas a Francia la contrapartida en compras. Insiste en calificar este hecho de expoliación, como lo prueba el anuncio de ciertos políticos, afectos a los revolucionarios marxistas, y entre éstos Prieto, de arruinar al Estado y a la Nación.

No duda la Junta de que el Gobierno francés cooperará a este esclarecimiento y a retener ese oro, una vez averiguado su paradero, de acuerdo con sus promesas de neutralidad y porque así será posible la cordialidad de relaciones de dicha Junta con el mencionado Gobierno, que desea mantenerlas con Francia, cuando sea reconocida como órgano legítimo del Estado español.

Más oro robado del Banco de España a Francia

BURGOS.—El General Queipo de Llano ha dicho que tiene noticias, aunque no confirmadas, de que continúa el traslado de oro a París. Según sus informes ha llegado al aeródromo de Le Bourget un avión con mil doscientos cuarenta kilos de oro.

Cómo reparten el oro los vividores marxistas

Los aventureros que han tomado

que la pena de muerte para los que roban en Madrid, porque dice que son tantos los robos que se ejecutan que se hace necesario imponer la pena de muerte.

Estos eran los que gritaban tanto por la abolición de la pena capital.

a España por campo de explotación, no contentos con situarse en Madrid y Barcelona, han extendido su campo de operaciones a la embajada de París, donde allí mandan todos menos los nacionales.

Entre la harca que se ha formado, descuellan Fernando de los Ríos, Albornoz, Ramos, ex ministro de Hacienda y Jiménez Asúa, que son los que cortan el bacalao en aquel nuevo patio de Rinconete y Cortadillo que constituyen.

Cuando llega al aeródromo de Le Bourget alguna nueva expedición del oro que roban del Banco de España, se reúnen para dar en seguida cada uno su opinión sobre el empleo que debe dar al dinero. En la última reunión fué tomada en consideración la proposición de García Larrache y se compraron camiones.

La reconstrucción de España

El Ayuntamiento de Segovia solicita que se restablezca la Compañía de Jesús

SEGOVIA.—En la sesión del Ayuntamiento se tomó entre otros acuerdos, el de solicitar de la Junta de Defensa Nacional el restablecimiento, con todos los honores y consecuencias, de la Compañía de Jesús en todas aquellas provincias afectas al glorioso movimiento militar salvador de España y que se solicite de todos los Ayuntamientos de las capitales de provincias afectas al movimiento, que apoyen la petición del de Segovia haciendo análoga propuesta a la citada Junta que es el único Gobierno de la España libre y grande.

Labor eficaz de un delegado de Instrucción Pública

El delegado de Instrucción Pública de la Coruña ha ordenado a los libreros que en el plazo de 48 horas, entreguen todos los libros, folletos, revistas, estampas, etc., de doctrinas socialistas y pornográficas; bajo pena de clausura de establecimientos y multa de 1.500 pesetas.

El sabio jesuita y eminente químico P. Vitoria vilmente asesinado en Barcelona

PAMPLONA.—Mientras en Navarra se restablece en sus derechos a la Compañía de Jesús, en Barcelona (lo sabemos por noticias particulares completamente fidedignas) han sido vilmente asesinados, hasta ahora, siete jesuitas entre ellos el eminente químico y maestro de químicos Reverendo P. Eduardo Vitoria.

El combate para la ocupación del puerto de Navafria

Versión de un periodista testigo presencial de la lucha

PAMPLONA.—«El Pensamiento Navarro» publica una crónica de su enviado especial en el frente, Fernando Ors, en la que relata el episodio de la toma del puerto de Navafria por las fuerzas nacionales.

El domingo por la noche—dice—, cerca de las ocho, salieron dos compañías a desalojar al enemigo de la cresta del puerto, de altura considerable, desde el cual podíase entorpecer el movimiento de avance sobre Madrid. Era preciso poseer ese punto estratégico.

Las dos columnas salieron con intervalos de dos horas y media. La que salió a las ocho estaba formada por requetés, guardias de Asalto y fuerzas del Ejército. La otra formabanla falangistas y tropas. La marcha era penosa a causa de lo accidentado del terreno y de la oscuridad.

El enemigo fué atacado de frente, y cuando éste creía que no llegaban más fuerzas que los que estaban a la vista, inició la contraofensiva, pero en este instante aparecieron los efectivos mandados por el capitán Escario que apoyado por otra sección atacó a los rojos por los flancos, obligándolos a abandonar sus posiciones. Fué tal el pánico que se apoderó de los marxistas que se arrojaban por los barrancos. Desde luego su situación era extremadamente grave, pues sus posiciones quedaban en plano inferior.

La artillería protegió eficazmente el avance, y sobre todo actuaron de modo formidable las tres escuadrillas de trimotores, compuesta cada una de cuatro aparatos que volando a cincuenta metros del suelo arrojaron gran cantidad de bombas sobre las posiciones rojas. Se demuestra la poca altura a que volaron los aparatos diciendo que su pilotos, volando sobre las tropas decíanlas y eran oídos: «Adelante, muchachos, que retroceden y no váis a encontrar a nadie».

El jefe de la columna propondrá para una recompensa a estos valientes aviadores que se jugaron la vida en la operación.

Todos los jefes elogian la actuación de todas las fuerzas que tomaron parte en la acción. Se destaca el arrojo

Esa es, sin duda, la «civilización» que nos quieren imponer a sangre y fuego las hordas comunistas y sus aliados, contra quienes nuestra incomparable Navarra derrocha generosamente su sangre, su indomable energía y toda clase de medios morales y materiales.

Sólo con el aplastamiento total de toda la canalla judío-masónica se conseguirá una era de paz y concordia nacional, y se evitarán los crímenes monstruosos que hoy están horrorizando a la humanidad entera.

de un falangista que avanzó hasta aproximarse a una trinchera enemiga y lanzando sobre ella una bomba de mano mató a tres rojos. En las trincheras han aparecido hasta sesenta cadáveres. Se cree que las bajas sufridas por los marxistas exceden de ese número, pues fueron evacuados por los rojos más bajas.

El botín cogido al enemigo fué muy importante.

El himno «Boinas Rojas»

BURGOS.—Ayer tuvo lugar el ensayo por la banda del Regimiento de Infantería de San Marcial, del himno «Boinas Rojas», dedicado al señor jefe delegado de Comunión Tradicionalista don Manuel Fal Conde. Es autor de la música el presbítero D. Domingo Lázaro Lara y de la letra del culto periodista redactor de «El Castellano», «Sagitario», que está luchando como voluntario en el frente de Somosierra en una columna de requetés.

Al ensayo acudieron los señores Fal Conde, Conde de Rodezno y otras distinguidas personalidades.

Fuó interpretado por la noche en los conciertos del Paseo del Espolón. De la instrumentación se ha encargado don Pablo de la Cruz, subdirector de la banda de música del regimiento de San Marcial.

Se han sacado varias copias para que sea tocado en toda España y también se impresionarán discos.

La letra del himno dice así:

CORO
Gallardetes de gesta en los aires,
oriflamos de júbilo al sol,
por el Arco de Triunfo de España
desfilan las huestes guerreras de Dios.

Por cimera, la Boina bermeja,
de los Tercios, la Cruz, por blasón,
en vanguardia, por Dios y la Patria,
se encuentran los hijos de la Tradición.

ESTROFA
Truenan los cañones,
resuena el clarín,
rúbricas de sangre
perfora el fusil;

y en el momento
de la victoria
cruce de gloria
el Requeté.

CORO
Gallardetes de gesta en los aires,
oriflamos de júbilo al sol,
por el Arco de Triunfo de España
desfilan las huestes guerreras de Dios.

Por cimera, la Boina bermeja,
de los Tercios, la Cruz, por blasón,
victoriosos, por Dios y la Patria,
vuelven los soldados de la Tradición.

Trompetas de gloria,
clarines de paz;
¡Paso a la Bandera
de España Imperial!

La consigna de Moscú

Un periódico francés ha pretendido explicar los horrores que los marxistas realizan en las poblaciones que ocupan, fundándose en el carácter español y recordando pretendidos horrores entresacados de la, por fortuna, desacreditada «leyenda negra» española.

Otro escritor, francés también, propone «que los Estados extranjeros, distinguiendo entre el deber político y el deber humano, busquen un medio de salvar de la tormenta a los no combatientes, a los irresponsables y a la población civil».

Bien claro se ve que, si no mala fe, que no cabe en los periódicos de referencia, hay un error de fondo respecto al carácter de la lucha planteada en España. No es comparable tal lucha con las antiguas de raza, de religión o civiles, sostenidas por los habitantes de la Península Ibérica entre sí. Aquellas guerras no pasaban de los campos de batalla y sus horrores eran los que toda lucha, por noble que sea, lleva necesariamente consigo.

Hoy el Ejército nacional lucha contra la hidra tricéfala, cuyo tronco se apoya en el Soviet moscovita. De allí viene la consigna que dirige la guerra de los rojos contra la población civil precisamente para exterminar a toda una clase social, sea cual fuere la actuación de sus miembros. Y para evitar los horrores, mejor dicho, las salvajadas que hubieran ocurrido en todo el ámbito español, y que ocurren actualmente en la parte del territorio nacional que se halla en poder de los rojos, se levantó el Ejército, glorioso siempre, pero nunca como ahora llamado con razón «salvador de la Patria».

La defensa de la población civil es el objetivo de nuestros generales. Se hace difícil comprender esa propuesta de intervención internacional ahora que los deberes humano y político están confundidos en uno sólo, la salvación de España, que está formada como nación por el territorio independiente y los españoles habitantes.

En cuanto a lo que el primero de los comentaristas, citados al principio, dice de que sea propio del carácter español cometer crímenes tan horribles como los que relata la Prensa perpetrados por los marxistas, ¿qué se ha de replicar? El que conozca a fondo el carácter español, verá cuán infundada es tal aseveración.

Al comunismo soviético pueden encontrarse naturalmente raíces y analogías en diferentes períodos históricos, y no podemos olvidar que los métodos empleados por las huestes rojas en España son exactamente los mismos que los que pusieron en práctica los dirigentes soviéticos para implantar su sistema y que han preconizado constantemente para hacerlo triunfar en otros países.

Nada de lo que ocurre actualmente podía ocurrir en España, según explicaban los corifeos del marxismo. Lo de Rusia era un mito. Rusia para casos de comprobación no pertenecía a Europa siquiera. Pero ahora... Vayan comprendiendo los franceses que las propagandas marxistas desembocan en el desencadenamiento de una ola roja de sangre, como la que nos anega en los momentos actuales. Y tengan presente lo de las «barbas del vecino»... No es el carácter español el que produce los horrores criminales, sino la táctica preconizada por el sovietismo judío masónico.

Porque los procedimientos de la barbarie roja son idénticos aquí como en Rusia.

La barbarie roja

Por lo del incendio de la Cárcel Modelo de Madrid

HENDAYA.—El Frente Popular de Madrid ha abierto una información para depurar las responsabilidades por el incendio de la Cárcel Modelo de Madrid.

Como consecuencia de esta información, un Consejo supremo ha pronunciado varias penas de muerte.

Entre los condenados se hallan Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco, Natalio Rivas, el aviador fascista Ruiz de Alda y Fernando Primo de Rivera.

Diez mil asesinatos en Madrid

MADRID.—F. E. 36, refiriéndose a los horrores de los rojos en Madrid, dice que puede cifrarse en diez

mil las personas asesinadas en la capital.

Un hecho incalificable por su monstruosidad

BURGOS.—El general Franco ha comunicado telefónicamente a la Junta de Defensa Nacional el hecho ocurrido en Cartagena. En esta ciudad hicieron creer al jefe de la Base Naval que el movimiento estaba sofocado, y una vez en la calle los jefes y oficiales que se habían sublevado, los llevaron a bordo de un buque y, en alta mar fueron arrojados en número de seiscientos al agua en racimos y todo ello aconsejado por Azaña, Martínez Barrio y Giral. He aquí a unos monstruos capaces de someter a un suplicio dantesco a sus víctimas con la más refinada de las crueldades.

La justicia del proletariado ateo

El periódico del proletariado ateo



AGOSTO
31
Santos Vicente
Sabina y Cris-
teta

Glorias diocesanas

Entre el alegre y frondoso valle del Tíetar y la dilatada cuenca del Alberche, en su confluencia con el Tajo, se eleva como gigantesca pirámide la sierra y pico de San Vicente. Lleva tal denominación, que sirve de aditamento a los dos pueblos que se asientan en la falda de su parte meridional, el Real e Hinojosa de San Vicente, por haber servido de refugio y asilo a los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, en su huida para Avila, perseguidos por el cruelismo Daciano, delegado de los impíos césares Diocleciano y Maximiliano, por los años 304 de la era cristiana.

Distra este solitario y abrupto lugar cuatro leguas de la ciudad llamada, lhora por Tolomeo, Eburá por Tito-lizo, en tiempo de los godos Evora y en la actualidad Talavera, cuna de los santos mártires, donde se les venera como hijos preclaros y patronos del pueblo.

Dice el P. Mariana, conocedor del terreno por ser oriundo de dicha ciudad, en una de cuyas plazas campea la estatua de tan ilustre historiador, que la santa cueva que sirvió de habitación a los cristianos fugitivos se hallaba en su época desierta, inhabitada y dificultosa en su entrada por incultas malezas, a cuyo antro se descendía por dieciocho escalones labrados en viva roca.

Según datos que obran en el archivo parroquial de Hinojosa de San Vicente, por el año 1675 un tal Francisco García Raudona, al carecer de descendencia con su difunta esposa Ana Delgado de San Román, se retiró al santo desierto del Piélagu para hacer vida eremítica vistiendo el hábito de San Pablo, y con el caudal que poseía y el recurso de otras limosnas, previa licencia de la Justicia y Regimiento de la villa de Hinojosa, edificó encima de la cueva de los santos mártires una ermita con sus paredes y campanario de piedra de sillerie, con su oratorio y cofradía de Nuestra Señora del Carmen, habiendo logrado por breve de Su Santidad la concesión de cinco jubileos al año, con el Santísimo Sacramento patente en los días último de agosto (fiesta de nuestros Santos), 8 y 15 de septiembre, 7 de octubre (aniversario de la bendición de la ermita y celebración de la primera misa) y 15 del mismo mes (fiesta de la esclarecida

hija del Carmelo Santa Teresa de Jesús).

Tres años después, el 1678, el fervoroso ermitaño alcanzó del Nuncio en España, don Sabo Mellino, por breve del Papa Inocencio XI, la facultad para tener reservado perpetuamente el Santísimo.

Por el mismo año la marquesa de Almazán, doña Inés de Guzmán y Espinola, por la mucha devoción que tenía a los Santos Mártires, hizo escritura de cesión y donación intervivos de un cuento (un millón) de maravedis de principal, impuestos y situados en la renta del diez por ciento del derecho de lanas que se desmembró de la renta del Almojaritazgo mayor de Sevilla y su partido a favor de doña Poligena Espinola, marquesa de Leganés, madre de la otorgante, con la condición expresa de que dicho juro no podría ser trocado, cambiado, enajenado, ni hipotecado en el principal, ni parte de él, sino que había de quedar perpetuo para dicho santuario y casa de San Vicente y con el exclusivo fin de que con sus réditos se celebrasen las fiestas descubriéndose en todas y cada una el Santísimo con toda decencia, culto y reverencia, y se dijese seis misas semanales, precisamente en el Santuario y no en otra parte, en sufragio de las ánimas del purgatorio. El mismo Nuncio dió censuras para que nada se pudiese enajenar.

El incansable ermitaño Francisco de San Vicente no satisfecho aún de su piadosa obra ante la creciente devoción que se iba despertando en los pueblos y la asidua asistencia a las ermitas de los Mártires y de Nuestra Señora de los Angeles, hizo activas gestiones para que se erigiera allí cerca un convento del Carmen Calzado, logrando ver realizados sus propósitos en 1687. Las dos ermitas posesiones y anejos, censos y cultos pasaron al convento de Padres Carmelitas de Piélagu.

Posteriormente se construyó otro más amplio (a unos ochenta pasos del primero) con una magnífica y suntuosa fábrica de iglesia, a la cual se trasladó el Santísimo el 10 de septiembre de 1741, fiesta del Dulce Nombre de María.

Un siglo después, con la expulsión de los religiosos, quedaron abandonados los edificios. Hoy causa pena contemplar tanta ruina y desolación.

Olegram.

Desde Blascosancho

Señor director de EL DIARIO DE AVILA No quiere permanecer en silencio un pueblo que, como éste, ha sabido corresponder tan generosamente con sus donativos en especie para el sostenimiento de nuestro valeroso Ejército y milicias españolas, como nuestros lectores habrán visto en este mismo periódico correspondiente al 25 del actual. Digo que no quiere, y agrego que no debe permanecer en silencio y sí que aparezca en la lista de suscripciones en metálico, que diariamente se vienen publicando, puesto que en Falange Española y por la Comisión designada a este efecto, se han entregado el día 22 de los corrientes las cantidades siguientes: 250 pesetas del Ayuntamiento y 522,85 del vecindario, que suman en total de 772'85 con que ha contribuido en metálico el pueblo de Blascosancho.

Ya saben nuestro lectores que somos pocos y débiles en bienes materiales, pero nuestro corazón es magnánimo y generoso, dispuestos a sacrificarlo todo por la salvación de nuestra querida Patria.

Gracias, señor director; le saluda con un fuerte ¡Arriba España! su afectísimo amigo y compañero.

Te. Ce.

AVILA.--Tip. y Enc. de Senén Martín

A la juventud de Avila y su provincia

Cada día que pasa se precisa y dibuja con más claridad el triunfo de la España católica sobre el mundo marxista que trataba de someterla a brutal esclavitud. Pero aún se lucha, y habrá de lucharse después con más ardor para consolidar el innegable éxito de nuestras armas.

Para ello es preciso el empuje arrollador de la juventud. Nadie está exento de la obligación de sacrificarse en estos momentos decisivos; mas los jóvenes lo están en mayor medida que los demás, pues para su beneficio inmediato se está realizando el esfuerzo sangriento de esta guerra de independencia.

La juventud de Avila y su provincia, a pesar de haber dado hasta ahora algún contingente al movimiento salvador, cuenta aún con una numerosa masa de hombres jóvenes, valientes y viriles, pero todavía indecisos, que no se alistán en las filas de las milicias adscritas al glorioso Ejército español. No puede ser, sin embargo, una lamentable excepción.

50.000 Requetés de todas las provincias ocupadas luchan en los diversos frentes por la reconquista de una España espléndida, digna émula de aquella imperial que asombró a Europa y supo imprimirla el sello inconfundible de su grandeza espiritual.

¡Baldón eterno para los cobardes

A Santa Teresa de Jesús

Te vió España nacer, Gloria de España
Cuando el sol de las glorias españolas
Rielaba del mar sobre las olas
Y encendía el desierto y la montaña,
Aquel sol se apagó; su luz no baña
Apenas nuestros campos de amapolas;
Vivimos... muertos, sin honor y a solas
Como el pueblo de Dios en tierra extraña.
¡Muertos y sin honor! Aunque lo estemos
Vive, Teresa, en tí nuestro heroísmo,
Y si nos miras tú, resurgiremos
Con gloria de este vergonzoso abismo,
Pues en esa mirada beberemos
Luz de fe, amor a Dios y Españolismo.

Fr. Eladio de Santa Teresa, C. D.

Cómo se salvó el Prelado de Córdoba después de sentenciado a muerte por los rojos

Detalles de la accidentada fuga

(Crónica del corresponsal en Burgos señor Carmona.)

A ocho kilómetros de Reinosa se alza el pueblecito de Soto de Campoo, lugar campurriano y apacible donde nadie osó turbar la tranquilidad y el sosiego. En él vió la luz el Obispo de Córdoba, Ilmo. Sr. don Adolfo Pérez Muñoz.

Todos los veranos el ilustre Prelado acude a su pueblo natal a buscar un descanso bien ganado en la labor espiritual que ejerce en su diócesis.

Llega a Soto el 5 de julio y allí le sorprende el movimiento salvador de España. Los rojos dominan toda la provincia de Santander. Se practican los consabidos registros domiciliarios en busca de armas y la morada del Prelado no escapa a las miradas de los anticspanoles.

No van en busca de armas, le dicen al Prelado, sino para apoderarse de los millones del Obispo. No hay medio de convencer a aquella gente. A toda costa tienen que encontrar millones.

Un familiar del Prelado pretende disuadirle de sus propósitos, diciéndoles que los millones que buscan los ha empleado todos el Obispo en la construcción y sostenimiento de cinco escuelas de Córdoba donde reciben instrucción cristiana los hijos de los obreros.

No existen razones para los camaradas. No queda un rincón de la casa sin mirar y, convencidos de que aquello no es un Banco, exigen al señor Pérez Muñoz la entrega del Anillo y del Pectoral no sin antes preguntarle «Pa que lleva eso».

Los rojos se apoderan de estos atributos y abandonan la casa. Desde ese día el Prelado queda prisionero en su domicilio y las hordas le vigilan con

que dejen pasar esta ocasión sin ofrecer su sangre por el porvenir de España!

El jefe provincial de la Comunión Tradicionalista de Avila invita, pues, a la juventud que se sienta impulsada por esos sentimientos cristianos y patrióticos al alistamiento en las filas del Requeté abulense. Pronto tendremos en ellos una masa apreciable; no dejéis, por tanto, de agruparos bajo nuestras banderas, a fin de luchar con entereza, junto a vuestros hermanos de las demás provincias, por el honor de nuestra Patria.

El Conde de los Acevedos.
Avila, 27-VIII-1936.

Las inscripciones se llevan a cabo, para los de la capital, en el domicilio social, San Segundo, 10, bajo y, para las poblaciones de la provincia, en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos.

Para los valerosos Requetés han enviado donativos:

Don Angel Zapatero y señora, 500 pesetas; don Felipe Robles Dégano, don Segundo Fernández Martínez, 15; señor cura párroco de Becedas, 25; don Evaristo Martín, 25.

el fin de que no pueda marchar del pueblo.

A la caída de la tarde del 20 del corriente se le comunica que el Frente Popular de Reinosa ha acordado condenarle a muerte y trasladarle a la Constructora Naval de Reinosa donde se cumplirá la sentencia tan pronto como se produzca el primer ataque de las fuerzas españolas.

Las horas están contadas para llevar a cabo el traslado, pero Dios, que vela por su siervo, le proporciona la decisión de poner en práctica la idea de la fuga, la que realiza sin demora.

Disfrazado de campurriano y apoyado en un tosco garrote, abandona sigilosamente su casa a las diez de la noche, esperándole en las afueras del lugar algunos amigos que le preparan la huida.

Hurtándose a la vigilancia de los rojos, se internan en las montañas. Las incidencias del terreno y la obscuridad de la noche dan varias veces en tierra con el cuerpo del anciano Obispo. Camina horas y horas, ¡una eternidad! como exclamaba el Prelado. ¡Qué noche tan larga!

Entre la sombra de los peñascales se ve alborazar el día que trae el consuelo a los corazones compungidos de los fugitivos.

Va el día claro, llegan al punto que los prácticos señalaban como sitio seguro y de descanso, pero los malditos rojos están por aquellos parajes. Logran ocultarse en un sembrado y poco tiempo después desaparecen los rojos.

Reanudan la marcha y el anciano Prelado camina con gran dificultad por la pérdida de energías, apoyado en el palo que le levanta ampollas en las delicadas manos. Está agotado, pero su espíritu y las oraciones que eleva al Señor le confortan y le dan fuerzas.

Encuentran a un pastorcillo que les ofrece cuanto posee, más únicamente aceptan agua. Otro descanso y nuevamente el continuar caminando.

Mediada la tarde llegan al alto de Trasomera y el Prelado ya no puede continuar la marcha. Se encuentra desfallecido.

Algunos de sus acompañantes van a Barruelo y ponen en conocimiento de la autoridad militar lo que les ocurre. Se dispone todo lo necesario para auxiliar al Obispo y horas después se encuentra éste en casa del Párroco de Barruelo.

Tras unos días de reposo y una vez que hubo recobrado fuerzas, se trasladó a Palencia. Sus deseos son los de pasar inadvertido en el viaje, pero en Osorno el pueblo rodea el coche y le aclamó con entusiasmo.

Hoy es ilustre huésped del Prelado de Palencia donde encuentra lenitivo a los muchos padecimientos que ha sufrido.

Arturo Canales
Entarimados del norte, plno rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

El martirio de los sacerdotes glorifica a la Iglesia y la Patria

A vosotros, mis queridos compañeros, que en estos luctuosos días de barbarie roja, habéis vertido vuestra sangre en cumplimiento del deber.

A vosotros con quien convivimos en la casa solariega del Seminario y cuando íbais a recoger el fruto de vuestros desvelos, de vuestros sinsabores la *ola satánica* ha segado vuestras vidas, y a vosotros también queridos sacerdotes que en otros lugares de nuestra querida Patria, y en especial en la provincias bañadas por el Mediterráneo, habéis sido víctimas de los horrores marxistas.

No quiero exponer los tormentos a que habéis sido sometidos, sólo quiero ofrecer este pequeño recuerdo, como prueba de cariño y agradecimiento.

Quiero yo en este artículo, no levantar un mausoleo a estos héroes de Cristo que han sufrido el martirio por la religión, y la patria, sino depositar una plegaria y un ramo de flores donde duermen sus restos mortales.

Vosotros no habéis hecho otro mal que enseñar a los fieles el mandato de Cristo *amados los unos a los otros como yo os he amado*; y en estos tristes y penosos momentos, cuando el impío y malvado con la metralleta quería aniquilar vuestra resistencia, no era por odio a la persona vestida de hábito telar, sino a los que representaba ese hombre que la Providencia coloca como *vigía* en todos los pueblos, a Cristo a quien jamás podrá aniquilar invento humano.

Es la consigna que llevan los leguleyos de Lenin a todas partes, primero preguntan a los niños y mujeres (como más débiles) por el sacerdote y con hacerlo desaparecer se creen haber ganado toda la victoria ¡oh ingratos, demuestran con esto tener menos conocimiento que los judíos cuando sacrificaron al Redentor!

Satanás los ciega y la sangre de

estos mártires del santuario claman *venganza* al Cielo, que llevaréis impreso toda la vida en la dura roca de vuestro corazón, como el fratricida Caín y vuestro destino será caer oprimidos en manos de vuestros magnates o morir desesperados sin que la tierra os quiera recibir.

Habéis caído, queridos hermanos, pero el pueblo cristiano, el que hoy ha abandonado todo para luchar por la patria, os ha de colocar un día en las páginas de su gloriosa historia que han de llevar al mundo entero el heroísmo y santidad de sus ministros, la fe y valentía de sus soldados y 'a cruz que ha de reinar en el corazón de todos los españoles al comenzar una nueva Era de paz y de reconquista que será envidia del mundo civilizado.

Vuestra sangre, discípulos de San Segundo, ha caído sobre todo en nuestro corazón y es necesario purificarla para que no se mezcle con la de aquellos desgraciados que odian al Señor de los Ejércitos: manos escrupulosas cuidarán de colocarlos una cruz y si a tal extremo hubiese llegado la barbarie roja de ignorar donde se encuentran vuestros restos, Dios ve nuestro anhelo, nuestra ilusión y nuestro único deseo, las plegarias de los buenos españoles nunca os han de faltar. Vosotros desde el Cielo nos animáis a los que esperamos el momento de dar la vida por la fe y por la Patria.

Esto ha sido el agradecimiento de vuestros sacrificios, de vuestras mortificaciones y sobre todo de la vida de lujo y de comodidad que nos han permitido llevar los dirigentes de la república que se extingue por momentos.

España católica ha puesto su confianza en la Virgen del Pilar, su valor en Santiago Apóstol y su triunfo en el Sagrado Corazón de Jesús.

Vuestra sangre, sacerdotes gloriosos, será «semilla de nuevos santos». Viva Cristo Rey. Viva España.

F. José Romero.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático "KARMEI". Se vende en todas las farmacias de AVILA.

Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Este Balneario está abierto sin interrupción toda la temporada; los servicios de autobuses de estación de Salamanca al Balneario, se hacen normalmente. La tranquilidad en la provincia y en particular en este Balneario es completa.

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
Doña Regina Rebollo Jiménez
Que falleció el día 31 de agosto de 1935
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Luis Abad; madre doña Sotera Jiménez; hermanos don Emilio, doña Pascuala y doña Felipa Rebollo; hermanos políticos Antonio Gutiérrez, Eloy Velázquez, Flora Encinas y Pilar García, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes día 31 a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago.
Avila 29 de agosto de 1936.

La suscripción para la fuerza pública

Recibido en la Junta de Donativos para el Ejército

Relación núm. 33. Ayuntamiento y vecinos de La Serrada, 240'50 pesetas; don Marcelo Lahorra, 10; una española, 5; Ayuntamiento y vecinos de Horcajo de T., 1.647'75; don Luis Martín, 115; doña María Fca. Muñoz, 1.000; doña Daría Pardall y Ana, 25; don Luciano Martínez Álvarez, 5; don Jacinto Rodríguez Sánchez, 26; hijo de Saturnino Rodríguez, 25; don Francisco Ramírez, 4'000; marqués de Peñafuente, 1.000; don Mariano Cavegn, 1.000; ilustrísimo señor Obispo de Avila, 250; don Anselmo Albertos, 250; condesa de Montefrío, 2.000; don Carlos González Delgado, 100; Ayuntamiento y vecinos de Ojos Albos, 38'50; idem id. de Horcajo de la Rivera, 230'60; idem id. de Mediana de Voltoya, 94; idem id. de Casasola, 370; vecinos de Pasarillas, 35; idem de Valdecasa, 30; don Zacarías González, 150; Ayuntamiento y vecinos de S. Pedro del A. y Aveinte, 1.850; idem de Becedas (multas), 1.000; doña Isabel Aranguena, 50; vecinos de Madrigal de las Altas Torres, 16.000; don Hermenegildo Pacho, 70'70; doña Juana Gutiérrez viuda de Torres, 10; don José M. Martín Sampedro, 50; Patronato de la P. Concepción y Santa M. Magdalena y Animas del Purgatorio, 1.000; vecinos de Balbará, 32'15; personal de Electra Abulense, 265'10; don Julián Sánchez, 20; don Martín del Monte, 25; don Rafael del Monte, 10; don E. Hernández Martín, 15; Ayuntamiento y vecinos de Las Berlanas, 1.213; don Francisco Ramón García, 2; disuelta Sociedad de dependientes de comercio, 113'50; vecinos de Maello, 150; don Demetrio Martín, 5; don Cecilio Barrera, 15; doña Casimira González, 5; doña Pía San Cirilo, 5.

Para el Tesoro Público

Doña Milagros Aguado García, una sortija, un imperdible y una cadena; don Francisco Alcón, un reloj y tres sortijas; doña Angelita Enriquez de Alcón, un reloj, una pulsera, una sortija, unos pendientes y una cadena; Mari-Sol, Angelita y Teresita Alcón, tres escudillos de Carlos III; Pilarín Nájuez, un par de pendientes y una sortija; don Ignacio Delgado, dos sortijas, un pendiente y tres aros; doña Juana Gutiérrez, viuda de Torres, un pendiente; Mercedes Galvez, una sortija; doña Josefa Matilla, una sortija; don José M. Martín Sampedro, dos alianzas; Pilar Trullen, una sortija, un escudillo de Fernán VI y dos pesos mejicanos; don Joaquín Trullen, una sortija; don Celestino Herrero, dos monedas de 25 pesetas, otra francesa, un par de gemelos y un alfiler de corbata; don Evilasio Bernaldo de Quirós, tres sortijas, tres pares de pendientes, dos pendientes sueltos, dos trozos de pendiente y una medalla con cadena; Ayuntamiento y vecinos de Viñegra de Morana, 443'25 pesetas; Teresa Viñegra, una sortija.

HOSPITAL DE SANGRE

Donativos en especie

Don Carlos Sanchidrián Jiménez, de Mingorría, 2 cántaros de leche; Pueblo de Balbará, media fanega de garbanzos, idem de alubias; 5 docenas de huevos, una gallina; Losar del Barco, 103 docenas de huevos; Muñochas, por mediación de don Fernando Melgar, 18 gallinas, 46 huevos, dos y medio celemines de garbanzos, 2 sábanas, 12 vendas; Padiernos, entregado el día 18, 11 gallinas, 11 docenas de huevos, 18 sábanas.

Homenaje obligado de reparación

Mañana tendrá lugar el descubrimiento oficial de la placa que da nombre a la plaza de José Tomé, repuesta en el lugar que antes ocupó y del que fué arrancada por el sectarismo que hemos padecido durante cinco años largos.

Mucho agradeceremos la deferencia que el digno alcalde de esta ciudad, señor Irazzo, ha tenido al invitarnos al acto de justicia y de dignidad abulense, al devolver el nombre de la plaza al benemérito y llorado alcalde (q. s. g. h.) don José Tomé Fernández.

A este acto que se celebrará (Dios mediante) mañana, día 30, a las doce y media de la mañana, es de esperar concurre en masa el noble pueblo abulense, con lo que dará un testimonio fuerte de afirmación patriótica y de justa condenación del agravio inferido a la memoria del dignísimo caballero y alcalde de la Dictadura por aquellos turbios sectarios socialzastanistas.

Sinceramente felicitamos a la Corporación municipal por tan loable acuerdo, que expresa el noble sentir del auténtico pueblo de Avila.

El señor alcalde nos remite la siguiente invitación:

«La gestión relevante que desde la Alcaldía realizó durante los años de la Dictadura Militar don José Tomé Fernández (q. s. g. h.) fué de tal brillantez y tan fecundamente provechosa a los intereses del vecindario que éste creyó de justicia premiarla perpetuando su nombre en una plaza de la Ciudad. La ola desenfrenada del sectarismo que, ahora como fruto recoge el brutal desencadenamiento de una anarquía que hundiría toda aquella obra constructiva si otra vez nuestro Ejército no la estuviese saliendo al paso para levantar de nuevo la Nación, no respetó ni el nombre del llorado Alcalde ni lo que representaba la placa conmemorativa que rotuló la plaza. Violentamente se la hizo desaparecer de su sitio, infringiendo a la Ciudad un agravio que se unió a los muchos recibidos en ofensa de la memoria de los que merecieron con el tiempo bien de la Patria.

Era en estos momentos legítima la reparación. Cuando los que sólamente condenación merecen se revuelven abatidos en estereotes que dan idea de su ferocidad y de su espíritu destructivo, desagrar a los que en dicho contraste construyeron la grandeza y el porvenir de la Patria, es un homenaje obligado, y la Comisión Gestora, que presido, lo reconoció así tomando en su primera sesión el acuerdo de volver a colocar en el lugar que ocupaba la placa que obstentaba el nombre de José Tomé rotulando merecidamente una plaza.

Este acto se celebrará (D. m.) el próximo día 30 del actual a las doce y media de su mañana.

El Alcalde, Peregrín Irazzo.»

Con relación a este asunto se nos dirige la siguiente carta:

«Señor director del periódico local EL DIARIO DE AVILA.

Mi respetable señor mío: Como siempre, he sido complacido en todo aquello que intenté la publicación en periódico de su digna dirección, he de agradecerle grandemente, si así lo estimara oportuno, reproduzca el siguiente suelto que fué publicado en 4 de junio de 1934:

VOX POPULI

Justicia y deber

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Avila en sesión que celebró el día 23 de marzo último, tomó el acuerdo por aclamación y sin discusión, que constase en acta el senti-

miento de la Corporación por el fallecimiento del popular alcalde don José Tomé Fernández, a cuyo sepelio asistió en pleno la Corporación municipal, haciéndose intérprete del sentir de la ciudad, que se la conoce por «Avila de los caballeros».

Mi idea es que ya que el Excelentísimo Ayuntamiento se hizo oyente del sentir de todo el pueblo al fallecimiento de aquel alcalde modelo, ¿no podría hacerse ahora que, la placa dando el nombre de Plaza de José Tomé, volviera a ser colocada en el lugar de donde fué retirada?

Es deber y de justicia, que la Corporación, oyendo el deseo de la capital, se haga intérprete también acordando se realice el cambio de las placas, la del señor Tomé a su lugar y la existente en la plaza que llevó el nombre de José Tomé a otro lugar que no ostente recuerdos de glorias históricas o personas célebres de Avila.

Abulenses, si lo encontráis aceptable prestad vuestra adhesión a esta propuesta que hace

Un oyente de la sesión.

Mi interés es expresar mi satisfacción por el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada de que la placa que dá el nombre de Plaza de José Tomé vuelva a ser colocada a su lugar por cuanto así se cumple con la Justicia y deber como entonces se proponía.

Sabe le queda agradecido seguro servidor q. e. s. m.,

Un oyente de la sesión. J. J. H.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;

Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

«Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Sección religiosa

SANTORAL

AGOSTO 30 DOMINGO

XIII después de Pentecostés. Santos Rosa de Lima, vg.; Félix pb. Adauto, Gaudencia, vg., mártires.

La misa y oficio divino son del domingo XIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Actos de Reparación y desagravio

S. I. Catedral. En reparación por el sacrilego atentado contra el Monumento del Cerro de los Angeles, se celebrarán actos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por el M. I. Sr. don Ramón Molina Nieto, acto de desagravio, bendición y solemne reserva.

Transverberación de Santa Teresa de Jesús

RR. PP. Carmelitas (La Santa).—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, el ilustre Patronato de Santa Teresa y la Cofradía de la Transverberación, celebran solemne función religiosa en honor de Santa Teresa para impetrar del Todopoderoso por su intercesión la paz de España y el triunfo del Ejército español.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. A las diez y media, misa solemne con asistencia del Excmo. señor Obispo, autoridades militares y civiles y Milicias armadas de Avila. El sermón está a cargo del M. I. señor don Ramón Molina Nieto, canónigo de la S. I. P. de Toledo. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, plática por don Luciano Curiel, coadjutor de San Juan, súplica a Santa Teresa por España, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Consolación

RR. MM. Agustinas (Gracia). La archicofradía de la Sagrada Correa celebra solemne fiesta a su titular y Patrona la Santísima Virgen de la Consolación. Por la mañana, a las diez, misa solemne con sermón. Por la tarde, a las seis, ejercicio de la Coronilla con exposición, bendición y reserva. Al terminar los cultos de la tarde se dará la Bendición Papal. En este día los cofrades de la Consolación pueden ganarse el Jubileo visitando la iglesia de Agustinas con las condiciones prescritas para el de la Porciúncula.

Santa Rosa de Lima

Real Monasterio de Santo Tomás. La Comunidad de RR. PP. Dominicos del Colegio de Santo Tomás celebra solemnes cultos en honor de Santa Rosa de Lima, Virgen de la Orden Dominicana y primera flor de la América del Sur. Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne de Santa Rosa de Lima. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón a cargo del M. R. P. Ricardo Casado, bennición y reserva. Terminarán los cultos de la tarde con el himno de la Santa.

Santa María Micaela del Santísimo Sacramento

RR. MM. Adoratrices. Se celebra solemne novena a la Santa Madre Fundadora del Instituto de Religiosas

Otro moro rezagado en Navalperal

Mohamed-Ben-Ali ha estado seis días perdido en el campo cerca de Navalperal.—Ha comido y bebido a días y a saltos

En bnsc del moro

Ha llegado otro moro que se hallaba perdido en el campo. La gente lo había visto de ambular por las calles de Avila, y sospechamos que acaso hubiese el Mohamet ido al hospital. Allí dirigimos nuestros pasos, pero amablemente el administrador del establecimiento nos dice que en aquel centro no ha ingresado moro alguno.

Después de diversas gestiones lo hallamos tendido en un departamento militar sobre una saca de paja, tocado con el rojo gorro de regulares. Mohamed-Ben-Ali es un indígena vivaracho, simpático y risueño. Se alegra cuando le hablan de España y de la lucha contra los rojos. El entiende perfectamente el castellano aunque le habla con alguna dificultad. Le proponemos una entrevista y él acepta de buen grado:

—¿...? —Rojos ser cobardes, cuando ver caer muerto uno de los suyos huir.

—¿...? —Moros no tener miedo, solo querer luchar como valientes cerca de los enemigos de España.

—¿...? —Vo quedar perdido montes... seguir disparando. Solo quedaban cinco cartuchos para mi fusila; empecé a andar y todavía maté de dies a quinse rojos.

—¿...? —De tiros a unos, a otros con cuchillo, con cuchillo.

—¿...? —Entrar en una bodega; no vi allí a nadie; estar repleta mosto rico allí beber, beber.

Adoratrices. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y solemne reserva.

SANTORAL

AGOSTO 31 LUNES

Los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta. Santos Ramón Nonato, Domingo del Val, niño, Paulino, ob., Robustiano, Marcos

La misa y oficio divino son de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, Patronos principates de Avila, con rito doble de primera clase, octava y color encarnado.

CULTOS

Los Santos Mártires

San Vicente. Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne con sermón.

Santa María Micaela

Adoratrices. Continúa la novena como el día anterior.

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, es-crofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES Calle de Hortaleza, 15.—MADRID TELEFONO NUM. 15.970

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San lidefonso, 5. MADRID

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace imprenta SENEN MARTIN

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



MINISTERIO GENERAL DE ESPAÑA

Oficina del Censo, Estadística, Previsión, etc. de España y Portugal

UNAS 6.000 PÁGINAS MÁS DE 2.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—INVESTIGACIÓN SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS. (Suena de partes en toda España)

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ADUNCE EN ESTE ANUARIO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA" PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

AVILA AL DIA

Información municipal

Presidida por el alcalde, señor Iranzo, y con asistencia de todos los gestores del Ayuntamiento, anoche celebró un cambio de impresiones la corporación municipal.

Se habló del estado en que esta comisión ha encontrado la hacienda municipal, y se propuso la formación de un balance para llegar a un conocimiento completo de este asunto.

También se habló de cuestiones de enseñanza, ratificándose los acuerdos del Consejo local de primera enseñanza.

Por último se trató de subsistencias dándose un amplio voto de confianza al alcalde para que continúe la labor que ha emprendido en ese sentido.

Gaudencio Hernández

Médico-Oculista

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza de Zurraquín, núm. 8, 2.º

Balillas

Ha salido a la luz pública el segundo número del periódico semanal «Balillas», órgano en la prensa de la agrupación infantil afecta a Falange Española de las JONS que lleva el mismo nombre.

Es una publicación muy simpática por ser portavoz de los entusiasmos patrióticos de los pequeños que le redactan, futuros jonsistas. Tiene además colaboradores que encauzarán esos entusiasmos patrióticos con lecciones amenas mostrándoles España para que, conociéndola, la amen.

El impresor, don Emilio Martín, ha hecho por su parte un alarde de buen gusto en la presentación del semanario «Balillas».

Un saludo cordial a nuestro pequeño colega a quien deseamos muchos éxitos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Avila

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de la Secretaría de esta Cámara, se encuentran expuestos al público los censos de propietarios que han de regir durante el año 1937, para que puedan ser examinados por los interesados que lo deseen durante los diez primeros días del mes de septiembre próximo, admitiéndose durante este tiempo y segunda decena del mismo mes las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación de los mismos en categorías o grupos.

Avila 28 de agosto de 1936.—Visto bueno, el presidente, Canales; el secretario, Felix G. Ossorio.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 30 del presente mes, de siete a diez mañana, séptimo grupo:

Josefa del Alcázar.

De diez a dos, octavo grupo:

María del Alcázar.

De dos a ocho, noveno grupo:

Milagros Martín.

Por la noche a las nueve.

Carmen Familiar y las señoritas de su grupo.

Para el día 31 de siete a 10 de la mañana, décimo grupo:

Mercedes Gárate.

De diez a dos, grupo primero:

María Luisa Varela. De dos a ocho, segundo grupo: Guadalupe Oretón Moretón. Por la noche a las nueve: Rosita Albi y las señoritas de su grupo.

Libros para heridos

El comandante médico jefe de los servicios sanitarios, señor Noriega, ruega a los libreros y demás personas que envíen libros de texto ameno e instructivo a fin de hacer mas llevadera la convalecencia de los heridos.

Hasta ahora han enviado libros don Mariano Cabrera Neila, don Luis de Cuenca y don Diego H. Mangas.

Ecos de Sociedad

Sepelio

En iglesia de San Vicente se ha celebrado esta mañana el funeral por el alma de doña Concepción Fernández viuda de Arévalo, (q. e. p. d.), asistiendo al piadoso acto numerosísimo público.

A las once tuvo lugar el acto de conducir el cadáver al cementerio.

A dicha hora se puso en marcha la comitiva, a la que precedía el Clero de la parroquia de San Vicente con Cruz alzada. El cadáver, encerrado en severa caja negra, fué llevado hasta San Vicente a hombros de jóvenes pertenecientes a las milicias de la JAP.

Presidían el duelo los hijos de la finada, don Pedro y don Julián Arévalo, a quienes acompañaban sus próximos parientes don Cándido Grande y don Angel García. La segunda presidencia la formaban los diputados a Cortes don Ramón Molina Nieto y don Benito Dávila Sánchez-Monge, con los jefes de las milicias de la JAP.

Seguía después una ingente manifestación de duelo, prueba de las grandes simpatías que en Avila cuenta la distinguida familia de Arévalo.

En el atrio de San Vicente el clero de esta parroquia cantó un responso, rezando otro el canónigo de Toledo, señor Molina.

Reiteramos el pésame a la atribulada familia de la difunta.

Enferma

Se halla enferma la distinguida señora del comerciante de esta plaza don Baltasar Yáñez. Deseamos su alivio.

Aniversario

Hace un año que falleció en esta ciudad doña Regina Rebollo. Con tal motivo se celebrará el lunes un funeral por el eterno descanso de su alma.

A su esposo, don Luis Abad y demás familia, renovamos nuestro pésame.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

El heroico aviador Ramón Franco con el Ejército salvador

LISBOA.—El célebre aviador Ramón Franco, hermano del jefe del movimiento, ha sido encargado de una escuadrilla de aviones que ope-

EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy

Fuó presidida por el señor Alvarez L. Baños y asistieron los señores Rodríguez Galán, Sanchez Díaz, Lafuente y Partearroyo.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada, así como gastos de reparaciones llevadas a cabo en la Diputación, Hospital e Inclusa.

El señor arquitecto informa de que la calefacción del Hospital se halla en malas condiciones de funcionamiento, y se acuerda facultar al gestor visitador del citado Centro para que vea el medio de subsanar el defecto y realizar las obras necesarias.

En contestación al oficio que por la Diputación se envió al señor presidente de la Casa de Misericordia, solicitando el ingreso en aquel Centro de los ancianos enfermos que había en el Hospital, y que fueron trasladados a la Inclusa, pone a disposición de la Corporación provincial 16 plazas vacantes.

El señor secretario da cuenta de que todos los empleados, a excepción del jefe de la Sección de Presupuestos y un practicante, han solicitado el reingreso en sus cargos.

Se acuerda instruir expediente al jefe de la Sección de Presupuestos por haberse ausentado de Avila sin la autorización debida.

El señor Sánchez Díaz pide que sean examinados los expedientes de todos los empleados, así como sus antecedentes y actividades políticas.

Se acordó en este asunto no admitir recomendaciones, y si alguno intenta hacerlas se hará público su nombre en la Prensa.

Por último se acordó asistir mañana en Corporación al acto de descubrir la lápida que da el nombre de José Tomé a una plaza de esta ciudad.

Acto seguido se levantó la sesión.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.

Consulta de nueve y media a una y media

De Hacienda

Por disposición de la Junta de Defensa Nacional de España por Decreto de 24 del actual, se restablecen los plazos para la cobranza de las contribuciones del tercer trimestre en período voluntario fijadas por el vigente Estatuto de Recaudación de la Hacienda pública, que habían sido reducidos por Decreto fecha 3 del corriente mes, o sea, que el período voluntario para la cobranza de las contribuciones del citado trimestre tanto en la capital como en los pueblos de la provincia expira el próximo día diez de septiembre.

Más guardias civiles se suman a las fuerzas nacionales

CORDOBA.—Se han presentado a las autoridades militares, uniéndose al Ejército nacional, doscientos noventa guardias civiles, procedentes de las filas enemigas, a las que se les había llevado a la fuerza y de las que lograron huir tras grandes penalidades.

Los buques piratas quieren rendirse

TETUAN.—Parece confirmarse la noticia de que la mayor parte de la flota marxista pretende negociar su rendición a las fuerzas nacionales.

Estas exigen a los rojos su rendición sin condiciones.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

ULTIMA HORA

Un decreto de Burgos restablece la bandera roja y gualda como enseña nacional

Madrid completamente desmoralizado a consecuencia del bombardeo nocturno realizado anoche por nuestra gloriosa aviación

A los obreros madrileños se les obliga a trabajar gratis para fabricar cartuchos que ya escasean en los cuarteles rojos

Se anuncia para dentro de unos días una importantísima entrevista que celebrarán Hitler y Mussolini

Un decreto trascendental

La Junta de Defensa Nacional de Burgos ha dictado con fecha de hoy un importantísimo decreto por el cual se restablece la antigua bandera roja y gualda como enseña nacional.

Esta disposición que va precedida de un patriótico preámbulo de exaltación para la gloriosa enseña tradicional española, consta de un solo artículo que dice así:

Artículo único. Se restablece la bandera roja y gualda como bandera de España.

Dado en Burgos a 29 de agosto de 1936.—El Presidente de la Junta de Defensa Nacional, Miguel Cabanellas.

Información general

Varios aparatos de nuestra gloriosa aviación volaron anoche sobre Madrid. A pesar de que Unión Radio ha dicho que sólo voló un aeroplano y que arrojó una bomba sin espoleta, es lo cierto que fueron numerosos los aparatos que lo hicieron y no es menos cierto que arrojaron numerosas bombas sobre diversos objetivos militares situados en el centro de la capital, de cuyos efectos materiales no se tiene todavía confirmación, pero sí sabe que el efecto moral ha sido enorme pues entre los habitantes de Madrid ha causado el

bombardeo nocturno profunda consternación.

El Cuartel general del Ejército del Norte ha facilitado un telegrama ampliatorio del que ya facilitó ayer acerca de la resonante victoria alcanzada sobre los rojos en Calzada de Oropesa donde la columna marxista que allí intentó oponerse al victorioso avance de nuestras tropas, quedó completamente aniquilada, entre otros los famosos batallones de la Pasiónaria y del Acero que al huir dejaron en nuestro poder material de guerra incalculable y más de doscientos muertos y otros centenares de heridos sobre el campo.

En los frentes de Somosierra y Guadarrama no hay novedad sensible.

Dicen de Teruel que una columna roja que intentaba llevar a Valencia 572 cabezas de ganado lanar fué completamente batida por nuestras tropas las cuales en apoderaron íntegramente del ganado que ha sido llevado a Teruel para el consumo de esta población.

Ha llegado a Ferrol el buque-escuela «Galatea» cuya oficialidad así como los alumnos que viajan a bordo han hecho su presentación a las autoridades de Marina ofreciéndose a combatir por la causa nacional de España.

Dicen de Sevilla que destacamentos de nuestras tropas recorren la zona de Riotinto, completamente pacificada, dedicándose a la recogida de armas. La normalidad allí es completa. Mañana se reanuda el trabajo en las minas pues se ha llegado a un completo acuerdo entre la dirección de la empresa y los mineros.

De Huelva comunican que unos barcos de la escuadra pirata intentaron bombardear aquel puerto siendo puestos en fuga por los certeros disparos de nuestra artillería.

Ei señor López Olivan, que hasta ahora ha desempeñado la Embajada de España en Londres, ha dimitido dicho cargo. Era este uno de los pocos embajadores que le quedaban al gobierno Giral.

También ha dimitido el cargo de presidente de la Cruz Roja Española el general Burguete, quien ha salido de Madrid no sin entregar antes a las milicias rojas una fuerte cantidad para el sostenimiento de sus hospitales de sangre.

De Barcelona dicen que «Solidaridad Obrera» de hoy publicó con grandes caracteres un llamamiento dirigido a las milicias de la FAI para que se presenten en sus cuarteles a fin de organizar unas columnas que han de formarse rápidamente para defender la libertad de Cataluña seriamente amenazada. Este llamamiento como indicio es bastante alarmante para los rojos.

Noticias de Berlín aseguran que dentro de breves días se verificará en Roma una entrevista entre el canciller Hitler y Mussolini. Se sabe que esta conferencia reviste en las actuales circunstancias una importancia transcendentalísima.

En Madrid se ha dictado una disposición por la cual se obliga a todos los obreros que una vez terminada la jornada habitual de trabajo de ocho horas han de trabajar gratis por lo menos otras dos dedicadas a la fabricación de cartuchería pues desde hace días se observa gran escasez de municiones.

Las noticias que se reciben del frente de Guipúzcoa acusan que nuestras tropas prosiguen su acción victoriosa hasta el punto de que no han de tardar muchas horas en caer en nuestro poder las ciudades de Irún y San Sebastián.

Parece que los rojos tienen prisionero, y hasta se afirma que han fusilado, al banquero Urquijo, banca que hasta ahora avaló casi todas las empresas izquierdistas, especialmente aquellas controladas por los amigos de Azaña.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor

D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz

Roja de Madrid

Colegio de Nuestra Señora del Carmen Fundado en 1896

Primera enseñanza, ampliada, clases especiales y preparación para Ingreso en el Instituto Plaza de Santa Catalina, 2.

Los directores de este antiguo Centro de enseñanza, dan a conocer que las clases darán principio el día 1.º de septiembre, con arreglo a las mismas normas y horario ordenados para las escuelas nacionales.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' stomach medicine. Includes text: 'He aquí la receta que le curará su padecimiento de ESTOMAGO e INTESTINOS' and 'ELIKIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.